

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.
En Almería UNA peseta al mes
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, 5 céntimos.—PAGOS ANTICIPADOS.
Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Almería.—Viernes 14 de Noviembre de 1913

Núm. 1.187

Carta dirigida a "El Popular" por un vecino de Lubrin que emigró a América huyendo de la miseria y de los caciques

Veras verdades que deben conocer los emigrantes y algunos otros referentes a los abusos de las sanguijuelas que chupan la sangre de nuestro país.

Es como las diez de la noche del día de ayer. El puerto de la metrópoli Oriental se hallaba iluminado profusamente. Un público numeroso invade los amplios muelles, esperando la entrada arrebatada y magistral de la Infanta Isabel de Borbón, trasatlántico español que conduce a su bordo a las señoras de la alta sociedad de nuestros amores, entre ellos parientes, conocidos, amigos que anhela ver, y curiosos unos é interesados otros, soñando en brazos de la afluencia y cual si viniera encarrado en los pliegues de la bandera española que airoso flamea en la alta vela del buque, algún latido del corazón de la madre patria ó algún beso de nuestros hijos, que vivimos el deber de recibir, como sagrado recuerdo, los que en otro día los abandonamos, como nuevos aventureros, para radicarnos en las riberas de la Plata, allá acudimos todos, recibiendo la presencia del hermoso barco con pruebas de regocijo y nutridos aplausos.

Los pasajeros de a bordo, sin conocerlos, nos saludan con voces de júbilo, cual si el alma hispana que late en los pechos de aquellos y estos, se hubiese identificado por los hilos invisibles del sentimiento, que no reconoce tiempo ni distancia.

Después de atracado el vapor, aparece la escala por donde se precipitan los emigrantes que saltan a tierra para abrazar a los dudosos y paisanos que impacientes los esperan a pié firme.

Yo, a título de curioso, subo a bordo, parando mientes en el pasaje de tercera clase. Un vaho irrefragable sale de las bodagadas, donde vienen hacinados, como negros, mozas de capullo de rosa allá en Andalucía, aquí, con las fatigas del viaje, flores descoloridas y marchitas; rostros cadavéricos; pingajos de carne humana; hombres viadados y sucios; mujeres cloróticas; niños enfermizos. ¡Qué realidad más triste!

Pregunto a mis hermanos, a los amigos que vienen, profundamente engañados, a estas regiones americanas, donde muy pronto experimentarán una gran decepción, cuando se dan cuenta de la crisis horrible por que atraviesan las naciones; crisis monetaria, del trabajo, comercial, que se nota por todas partes, debida, más que nada, a las guerras actuales; les pregunto, rapito, por la familia, por las peripecias del viaje, por la situación y estado de nuestro pueblo, y muy especialmente por la del rincón nativo: Lubrin. Y de común acuerdo me contestan:

—La familia, bien; el viaje, penoso, sobre todo en la travesía del golfo "Santa Catalina", donde las escarpadas olas del mar amenazaban con invadir las bodagadas, causando la violenta alteración del trasatlántico, vómitos y mareos generales en todos los pasajeros. Nuestro pueblo, como siempre, degenerado y servil, oscurecido y pobre, castrado de conciencia, apaleado y maltreado, explotado, burlado, convertido en feudo; un pueblo incivil, que no se impone por carecer de talentos, que en vez de protestar diariamente, bala a todas horas.

—Y no hay medio de que aquel pueblo adquiera plena conciencia de sus derechos y deberes ciudadanos? ¿No hay medio de que en aquel desgraciado rincón de la península, se rebelen las gentes contra las sanguijuelas que les chupan la sangre, y les hagan traspasar las riberas del Almaraz?

—Por ahora, no; hace falta que regresen allí los jóvenes que se han ido de su seno y que respiran estas auras de libertad ciudadana, y hacen la vida de la República, que son las que dignifican al hombre. Con vuestras energías y esas enseñanzas, se convencerán aquellos cerebros obtusos y míopes, de que la verdad es una, que triunfará en su día, y que el talento y la vergüenza no son patrimonio de los que tienen

Está muy bien, y dejemos al tiempo madurar el tónico. El final de nuestra corta conversación, vehemente y cariñoso por el sitio y ocasión en que tuvo lugar, derivó a este extremo, aún más sensible.

—No pasa día que no venga a América un vapor cargado de emigrantes europeos; españoles, italianos, rusos, etc. Uniendo a esto el trabajo y la crisis reinosa que impera en el continente, figuramos cómo estarán las calles y plazas de las ciudades y de los pueblos, todas llenas de hombres sin empleo, con una horrible perspectiva por delante. Así es que vosotros, hoy por hoy, venís a engrosar el número de los desocupados forzados.

—Si; pero en nuestro país nos acosa el hambre y la hoga zana, también forzosa, con el aditamento de que los caciques nos subvengan el espíritu con sus procedimientos y los pulcros se mofan de nuestras desgracias. Ante este dilema ¿qué hacer?

El "Infanta Isabel de Borbón" se disponía a navegar con rumbo a Buenos Aires, y después de un abrazo, nos alejamos del puerto maldiciendo la vida que tantas amarguras encierra, y empujando para algún día a los nuevos morunos de nuestro país natal.

Juan Baccerra.
Montevideo, 21-10-1913.

Ayuntamiento

El gobernador civil ha comunicado al señor alcalde el acuerdo de la comisión provincial, por el que se concede ingreso en el Hospital a Rosa Lemus y a la niña Rosario Gimenez.

La misma autoridad ha trasladado a este Ayuntamiento, la comunicación dirigida al representante de la Comunidad de propietario de la fuente de Benahadux, en la que se trata de la expropiación temporal del agua de expresada fuente por el plazo de 25 días, una vez que medie la oportuna indemnización.

El alcalde de Roquetas, comunicó al Domingo Carreño Escobar, murió en esta ciudad el 17 Junio del año 1893.

El Ingeniero jefe de Obras Públicas, ha remitido a este Ayuntamiento la cuenta de los gastos que se ocasionaron con motivo del recuento de las fuentes Larga y Redonda.

Varios practicantes de la beneficencia municipal, solicitan un aumento de quinientas pesetas al sueldo que hoy disfrutan.

La alcaldía de Adra, ha remitido a este Gobierno civil, un escrito de don Bernardo Richter, ingeniero alemán, como representante de don Pelayo Montoya, contratista de las Obras del Puerto de aquella población, unido al escrito, manda un croquis del trazado de la vía férrea.

El libro popular

El cuento que esta semana publica la revista literaria "El Libro Popular" es original de Rafael Leida y se titula "La cigarra canta".

El nombre del autor y su merecido prestigio de literato son tales, que hacen inútil todo elogio.

"La cigarra canta" tiene el encanto de esas novelas que se leen de niño y cuyo aroma y recuerdo perdura como perdura el olor del sándalo y la memoria del primer amor.

Las ilustraciones son del atildado, del impecable dibujante Pedraza.

En breve se publicarán originales de Diego San José, Cristóbal de Castro, Sofia Casanova, Rafael Altamira, Zoyaya.

El nuevo gobernador

Ayer mañana tomó posesión del Gobierno civil de la provincia el nuevo gobernador señor Tomás Foz.

Por la tarde fueron a visitarle una comisión de los compisucos del partido.

El señor Tomás Foz nos envió ayer un atento besalamano, participándonos su toma de posesión, y ofreciéndonos para facilitarnos cuantos datos informativos interesen al público. Reconocidísimos.

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. Noguera

Especialista en partos, matris y cirugía general

Ricardos 3—Almería

Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental completísimo, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, autoclaves, mesas de operaciones, etc., etc.

Consulta general de una a tres. De la especialidad, de tres a cinco. Económica para obreros, de siete a ocho noche.

MINERIA

Registro

Don Manuel Rodríguez Wandosell, ha adquirido un registro minero de 100 pertenencias de mineral de hierro que se titula "Ampliación", expediente número 32.981, en término de Macael, paraje denominado Canfrenal.

Depósito

Don Antonio Ruada Giménez y don Luis Figueredo Maldonado, han consignado en la Delegación de Hacienda el importe del depósito definitivo para responder a las operaciones facultativas de los registros mineros "Los Bien Aventurados" y "La Yema", expedientes número 33.028 y 33.029, enclavados en los términos de Nijar Béites, y Fondón, de los que respectivamente son dueños.

Documentos

Don Antonio Muñoz Pérez, encargado de los asuntos mineros de don Oscar Parreaux, ha pedido varias copias de documentos referentes a la concesión minera "Ya veremos", expediente número 32.235, del término de Orís.

Notas militares

El comandante juez instructor de infantería del regimiento de Pavia, requiere al seductor José Martínez Pérez, natural y vecino de Utiella del Campo.

La Comisión Provincial en breve anunciará en el "Boletín Oficial", el concurso para la provisión de las plazas de médicos propietarios y suplentes de la comisión mixta de reclutamiento que han de actuar en el venidero año de 1914.

Se les ha concedido retiros al teniente coronel de carabineros don Mariano Núñez Caeillas con 487-50 pesetas mensuales y con 33-02 mensuales al carabiniere Antonio Alonso Fernández.

Vida judicial

Señalamientos para hoy en esta Audiencia:

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de esta capital, por el delito de amenazas, contra María García Giménez. Abogado, señor Valverde; procurador, señor Roda.

Causa procedente del mismo juzgado, por contrabando, contra Andrés Díaz Cruz. Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Rapallo.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Berja, por el delito de hurto, contra Alonso Oller y otros. Abogados, señores Pérez Valdivia, L. Pérez y García García. Procuradores, señores Rodríguez Valero, Roda y Villaspeña.

El Juez de Instrucción del partido de Gérgal, ha solicitado de este gobierno civil copia de recibo del testimonio remitido al mismo en su gubernativo, referente a la causa número 122, del año 1912, seguida por el delito de exacciones ilegales.

Crónica

Massenet

En Egrerville, perdido entre un sinnúmero de severos, abandonados y ennegrecidos túmulos, elevase el que consagraron al egregio músico francés su desconsolada viuda y su bella hija. Rodeada de siemprevivas, yergues una mole de mármol que, se inclina a derecha ó a izquierda, según se mire en una ú otra dirección de sus elegantes y complicadas curvas. Diríase que ese macizo mármol metamorfoséase en algo vivo, una vez que el acarado buril del artista cinceló sus rígidos planos. La inercia de piedra que con él naciera por la ley incognoscible de la Naturaleza, fuése y el hombre la suplantó con la vitalidad de su genio, dándole vida y movimiento. Porque el sencillo túmulo elevado sobre la última morada de Massenet, tiene el movimiento de los compases armoniosos, de los ritmos emocionantes, de las elegancias y de las ternezas de esa música masseniana que tocan las ágiles dedos de toda novia romántica ó las manos frías y rugosas de los que suspiran edades pasadas, entre los hielos del invierno humano. Es, como ella, atractivo y enérgico y como las notas profundamente conmovedoras y elocuentes de *Meditation*, encierran sus líneas, augustos raudales que, evocando los primeros ó últimos momentos del maestro, ora lloran con las aguas que corren por sus hendiduras, ora ríen y cantan con los reflejos que la luz del sol produce en sus blancas superficies. Y, sin embargo, este monumento es triste, a pesar de sus flores variadas y de sus graciosas figuras. Está triste y con razón; porque después que bajaron a la sepultura los restos mortales del múltiple Massenet, ninguno de los que gozaron de su amistad ó favor han ido a visitar su última morada, llevándole un irisado crisantemo en pago ú homenaje.

Ya que finó el gran creador de *Tois y de Marie-Madeleine*, luego que su figura de bohémio se eclipsara para una eternidad, el olvido extendió sobre su nombre el velo helado y espeso de la indiferencia, y nadie que no sueñe como una doncella ó evoque el idio periodo de una lejisima juventud, suaviza los esfuerzos de la vida con las dolientes y dulces notas de *Manon*.

París: el mismo París, que sintiérase un día orgulloso de encerrar el genio del músico inspirado, pagaron con el más ingrato olvido la gloria de haber sido el fondo donde sacrificárase su vena musical, y las poderosas creaciones del autor parisino apenas si se pueden oír en los discos de Pathé (por dos misarables perrillas) ó en los cánculos de Montmartre.

Para subsanar esta injusticia, *El Fíguro* de hoy ha abierto una suscripción con la que se pretende recoger fondos y comprar el bronce donde fundirse ha la fisonomía expresiva de esta magistral intérprete del alma parisina, de esa alma confusa y extraordinaria que también cantará la musa del nunca olvidable Monet.

¿Quiéran los dioses que no sean fingidos esos los plañideros ecos de *El Fíguro* que esos jermias y lamentos se truequen prontamente en duro bronce y recosa piedra. Mientras tanto, cooperemos a la suscripción y carguémonos de paciencia, porque sino, nos cansaremos de esperar la fecha en que inaugurarse deba ese proyectado monumento. Aquí también saben dormirse sobre sus laureles.

V. Lillo.
París 5-11-13.

El señor García Plaza

En el correo de hoy marchará a Madrid, el señor García Plaza, que hasta ayer fué gobernador de Almería.

Nosotros hablamos bien de él cuando llegó a nuestra capital; al despedirlo tenemos que hacer una objeción; no nos ha satisfecho su gestión en las elecciones pasadas.

De todas formas tenemos la idea de que hubiese hecho algo bueno por Almería, de seguir al frente del gobierno civil, porque se hubiese convencido de que los que el domingo falsaron las elecciones, no merecían ciertamente su actitud bondadosa.

La averia del muelle

La Junta de Obras del Puerto, ha comunicado a este gobierno civil, que el responsable de la averia ocasionada en el morro del muelle de Levante a consecuencia de la entrada en el puerto del vapor "Lusitania" según parte del comandante de Marina, no fué otro que el remolcador "Velo".

Con tal motivo solicita de la autoridad gubernativa que expida las órdenes necesarias para que el representante en esta capital de la casa Armadora del remolcador "Velo", ingrese en la depositaria de aquella Junta la cantidad 544-95 pesetas, en que han sido apreciados los perjuicios que ocasionó en el muelle el expresado buque.

Un marido cariñoso

En el barrio de Chamberí se promovió ayer un escándalo formidable, ocasionado por que en una de las casas del barrio un marido cariñoso acudió a la suprema razón de la fuerza para convencer a su esposa Emilia Leal Zamora, de no sabemos qué cuestiones conyugales.

La maltratada costilla fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones de primero y segundo grado, situadas en distintas partes del cuerpo y esquimosis en la región puerperal superior derecha.

Instrucción pública

Maestros interinos

El rector de la Universidad de Granada ha expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos con el haber de 600 pesetas anuales:

Don Angel Espejo Luque, auxiliar de la graduada de niños de Jaén.

Don Juan Magias Gil, para la escuela de Montejaque (Málaga).

Don Tomás López Terrón, de Balr (Almería).

Doña María Josefa Pérez Cambras, de Torre del Campo (Jaén).

Doña Encarnación Rosillo García de Algarinejo (Granada).

Un niño herido

Varios muchachos se reunieron ayer en la plaza de San Anton, para celebrar una batalla campal, arrojándose piedras sin respetar al público que transitaba por aquellos lugares.

Rafael Ledesma, que es sin duda un tirador de los de punta, tuvo el acierto de dar una pedrada a José Sola Marques de 13 años.

Fué trasladado a la casa de socorro "La Obrera" donde se le curó de una herida contusa de dos centímetros en el vértice de la cabeza.

MIGUEL SANCHEZ

La tragedia sangrienta del domingo tuvo ayer un fatal desenlace. El infortunado dependiente de "La Bombilla" Miguel Sánchez, murió en la cama del Hospital, después de unos días de maritirio.

El matonismo ha arrancado una nueva vida, sin que exista la esperanza de que será la última por que aquí, en esta tierra desdichada, no damos importancia al imperio del matonismo.

Sán haz antes de morir había confesado que el autor de la herida que le ha costado la vida, no fué el "Romanones", sino Ramón Garrido, quedando con esto aclarado el misterio que envolvía al crimen de la "Bombilla".

La familia de Miguel Sánchez, trasladó el cadáver a su domicilio de la cual partió el entierro, ayer tarde a las tres.

Nosotros invitamos a las autoridades para que eviten a nuestra población la repetición de estos crímenes, que se suceden con alguna frecuencia, porque el chulo, es un personaje respetado, que vive sin que nadie lo moleste.

Un policía que abusa

Un pobre cabrero que gana penosamente el pan de sus hijos vino ayer a denunciarnos que el policía llamado Ricardo le ha maltratado de palabra y de obra intentando después llevarlo al calabozo por el grave delito de haberle aquel reclamado cuarenta céntimos que el policía le adeudaba.

Es así como se sirve al público.

El escrutinio celebrado ayer

Como se dió a la farsa electoral alguna apariencia de legalidad entre la risa del pueblo

Los candidatos del distrito quinto y sexto, protestan de los amagos realizados el día de la elección. En la Alameda resultaron más votos que electores.

Ayer se constituyó en el salón de actos del Ayuntamiento la Junta del censo, presidida por don Juan Pérez, para verificar el escrutinio de las elecciones verificadas en nuestra capital el domingo último.

Asistieron a dicho acto los candidatos electos y derrotados señores Pelaez, Ruiz Manas, Romay, Pastor, Fernández Palacios, Alonso, Estavan, Córdoba, Sánchez Picón, Muñoz Ocaña, Amate, Vives, Losena, Naveros, García Cruz, Sánchez Muley, Amat, Ferrera, Fuentes, Rodríguez López y Rodríguez Dionis.

A las diez, fué declarada abierta la sesión depositándose en la mesa los poderes otorgados por los candidatos a sus representantes pasándose seguidamente al escrutinio por secciones.

El Secretario señor Morcillo dió lectura del resumen de cada distrito que dió el siguiente resultado:

Distrito primero

| | | |
|---------------------|-----|-------|
| D. Celedonio Pelaez | 441 | votos |
| Bruno Vives | 289 | » |
| Juan Ruiz Mañas | 260 | » |
| Sr. Llamas | 5 | » |
| Eulogio Romay | 1 | » |
| Gervasio Losana | 1 | » |
| En blanco | 5 | » |

El candidato don Juan Ruiz Mañas, hace constar su protesta mas enérgica por no haberse realizado la elección con arreglo a la ley, comatiéndose en ella infracciones de tal importancia que bastan por sí solas para declarar nula la elección. Señala que las listas de votantes no están firmadas por sus interventores porque a las tres horas de comenzada la elección dijese de apuntar en ellas el nombre del elector, siendo esto motivo para que a la hora del escrutinio apareciesen más sufragios que número de electores tiene la sección de la Alameda. A la protesta legal que tiene presentada por escrito agraga estas manifestaciones y pide que se anule la elección.

Don Celedonio Pelaez, dice que no es cierto cuanto afirma el candidato señor Ruiz, pues la elección se hizo con estricta legalidad.

El señor Roba, defende también la elección.

Una voz: "Roba, es un guardi municipal y no debe intervenir!"

El señor Roba, Tengo presentado el censo!

Don Eulogio Romay, razona su protesta contra la elección del distrito primero, señalando las arbitrariedades que se cometieron para sacar triunfantes a unos candidatos que no lo fueron por la voluntad expresa de los electores puesto que hubo necesidad de simular mayor número de los que constan en el censo para obtener mayoría.

En el mismo sentido se expresa el señor Losana (don Gervasio).

Distrito segundo

| | | |
|---------------------|-----|-------|
| D. Julio Esteban | 352 | votos |
| Ovídio Amat | 241 | » |
| Gervasio Losana | 157 | » |
| Antonio Alonso | 321 | » |
| Antonio F. Palacios | 318 | » |
| En blanco | 2 | » |

El candidato señor Amat, protesta de la legalidad de la elección en este distrito manifestando que la constitución de las mesas no se hizo con arreglo a la ley. Señala los artículos que a su juicio se infringieron en dicho acto y se reserva el derecho de protestar en su día ante quien correspondiera, ampliando cuanto tiene dicho.

El señor Losana (don Gervasio) se adhiere a lo manifestado por el señor Amat.

Don Julio Esteban, dirige algunas frases mortificantes al señor Amat, de las que protesta el público viéndose obligado a retirarse a instancia de la presidencia. Afirma que las elecciones se verificaron con estricta legalidad.

Distrito tercero

| | | |
|------------------|-----|-------|
| D. Eulogio Romay | 417 | votos |
| Angel Pastor | 417 | » |
| En blanco | 1 | » |

¡No hay protestas!

Distrito cuarto

| | | |
|-------------------------|-----|-------|
| D. Fernando Muñoz Ocaña | 297 | votos |
| Antonio Marín Durán | 176 | » |
| Juan Amate Alias | 250 | » |
| Francisco Gerez Gerez | 170 | » |
| Manuel Fuentes | 1 | » |
| Francisco S. Moncada | 1 | » |
| Miguel Marín | 1 | » |
| En blanco | 6 | » |

Distrito quinto

| | | |
|----------------------|-----|-------|
| D. Manuel Fuentes | 281 | votos |
| Antonio G. Sánchez | 243 | » |
| José Sánchez Picón | 211 | » |
| Francisco S. Moncada | 97 | » |
| En blanco | 1 | » |

El señor Fernández Burgos, Me ratifico en la protesta que presenté a las 5 y media de la tarde del día de la elección en este distrito. Protesto asimismo de los atropellos realizados en la sección 3.ª por los candidatos señores Fuentes y Sánchez Muley, los que viendo que en el escrutinio resultaban una cantidad infima de sufragios a su favor, ordenaron a sus mufidores electorales que arrojaran sobre la urna dos grandes paquetes de candidaturas que cayeron dentro de la misma. Protesto también de que los señores aludidos, por medio de la coacción se apoderaron de la voluntad del presidente é hicieron que se escrutaran aquellas candidaturas que violentamente habían sido depositadas. De esta forma, se ha dado el caso que en la referida sección 3.ª para han votado mayor número de electores que los determinados en el censo.

Además, los señores Fuentes y Sánchez Muley se llevaron al presidente de la sección y adjuntos, a las cuatro y media de la tarde, al exponiendo al público el resultado de la elección, y entregando el pliego al secretario de la junta municipal, con los documentos que señala la ley, a otra día después de las ocho de la mañana.

Hace constar el señor Fernández Burgos, que los interventores de los candidatos señores Sánchez Moncada y Sánchez Picón, no pudieron firmar las actas porque no se hicieron, pidiendo por todo esto la nulidad de la elección.

El señor Fuentes, negó las manifestaciones del señor Fernández Burgos, manifestando que la elección se llevó a efecto con toda legalidad, afirmando que de haber coacciones fueron las realizadas por el señor Fernández Burgos.

El señor Sánchez Muley se adhiere a lo manifestado por el señor Fuentes.

Distrito sexto

| | | |
|----------------------|-----|-------|
| D. Manuel Córdoba | 78 | votos |
| Emilio Ferrera | 98 | » |
| Cecilio Rodríguez | 347 | » |
| Andrés Rodríguez | 298 | » |
| Francisco S. Moncada | 1 | » |

(Las cifras de votantes de los señores Rodríguez Dionis y Rodríguez López son acojidas con grandes risas).

El candidato señor Córdoba, presenta una protesta por escrito a la que se dá lectura: señalanse en la misma los atropellos realizados por los candidatos Rodríguez Dionis y Rodríguez López, para ganar una elección que tenían totalmente perdida.

Durante la discusión se promueven varios incidentes, exteriorizándose la indignación del público por el atropello cometido.

El señor Fernández Burgos hace constar que reanudada la votación en la sección segunda de este distrito y después del alboroto que determinó la suspensión de la elección, el Presidente de la mesa, cerró el colegio dirigiéndose a la casa de don Baldomero Pérez, Secretario de la Junta Provincial del Censo, con un oficio escrito dándole cuenta de la suspensión de la elección. El señor Pérez hubo de manifestarle que era a la Junta municipal a quien debía hacer entrega del mismo. Pero el presidente pensó que era mejor dar por celebrada la sesión, y así lo hizo repartiéndole entre sus amigos los votos que tuvo por conveniente. Pida que se anule la elección, adhiriéndose a lo dicho por el señor Córdoba.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Correos alemanes De Almería a la Argentina

Para Buenos Aires con escala en Cadiz, Rio Janeiro y Santos el trasatlántico

Para Buenos Aires, con escala en Cadiz, el nuevo trasatlántico

ASUNCION

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Noviembre de 1913



BADENIA

Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Noviembre de 1913

AVISO IMPORTANTE - Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada vapor; si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga destinadas

Consignatarios en Almería, ROMERO. RMANOS, Gerona 20

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Política

Consejo de Ministros

Esta mañana se celebró en Palacio, un Consejo de Ministros presidido por don Alfonso.

El señor Dato habló acerca de las recientes elecciones municipales, congratulándose de que en ellos hubiese reinado la mayor tranquilidad y el orden más correcto, cosa que no sucedió en otras anteriores.

Ha habido, dijo, en las presentes luchas electorales, una tranquilidad grandísima, y nunca como ahora, las clases políticas se mostraron más severas, prohibiendo toda clase de coacciones que pudieran afectar al Gobierno que preside.

Mis compañeros y yo hemos huido de los amafios políticos, evitando que se nos tildase algún día de haber coaccionado.

Las elecciones, pues han sido reflejo fiel del sentir del pueblo. El señor Dato mostrose satisfecho, con el triunfo de los candidatos dinásticos y mucho más con el de los liberales conservadores.

El presidente agregó, que las recientes elecciones le han hecho ver una vez más que las ideas molarquicas se encuentran arraigadas en la nación, de una manera intensa, dando así impulso y vigor a los medios que el actual gobierno ha iniciado y que se propone utilizar para hacer provechosa su política, que tiende a ser benévola y tolerante con todas las ideas, amparando así mismo las propagandas que se hicieren, cuando estas se hagan dentro de la Constitución.

El presidente del Consejo, manifestó además que no obstante estar ultimadas las elecciones municipales el gobierno no podía en ningún sentido someter a la aprobación de don Alfonso el decreto de disolución de las presentes Cortes, ni convocar otro Parlamento, toda vez que los nuevos Ayuntamientos no se constituirá hasta primeros de Enero del entrante año y estos tienen que influir en las elecciones generales.

Terminado el Consejo, hubo de manifestarnos el señor Dato que quería abandonar las Cortes que se apellidan electorales, utilizadas en diferentes veces por los ministros de la Gobernación. Dijo también, que gobernará con el pueblo a quien merecemos una entera confianza, pues no ignoramos que precisa con nosotros.

Acudiremos, pues, la Nación a ensanchar el campo de nuestra política, pidiendo la aprobación de nuestro programa.

El señor Dato, piensa para emprender esa campaña, utilizar la prensa, dando mítins y verificando todos los medios precisos.

La firma de hoy

Han sido presentados a la firma de don Alfonso por los ministros de Hacienda Guerra y Gracia y Justicia, varios expedientes de sus respectivas dependencias.

También ha sido puesto a la firma del rey un Decreto de presentación para la Silla primada

de Toledo, a favor del arzobispo de Valencia don Victoriano Guisasaola y Mendez.

El ministro de la Guerra, ha puesto a la firma de don Alfonso un decreto admitiendo la dimisión presentada por general Orozco, del cargo que ocupaba de subsecretario del ministerio de la Guerra.

El escrutinio

En el salón de actos del Ayuntamiento se ha reunido hoy la Junta del Censo, para proceder al escrutinio de la elección verificada el domingo último.

No ocurrieron incidentes y se proclamaron concejales a los candidatos que obtuvieron mayor número de votos cuyos nombres tengo telegrafados.

En provincias

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra; tiene noticias de la mayoría de las provincias dándole cuenta del resultado del escrutinio.

En todos ellos se ha verificado con absoluta tranquilidad no obstante haberse hecho constar grandes protestas que resultaron ineficaces.

De las supresiones que tengo telegrafadas acerca del resultado general de la elección en España, habrá que variar bien poco, pues las Juntas han proclamado concejales a los candidatos triunfantes el domingo no obstante existir protestas razonadísimas para haber anulado la elección en algunos puntos.

Melquíades Alvarez

Hoy ha regresado a Madrid el jefe de los reformistas don Melquíades Alvarez.

Le recibieron en la Estación muchísimos amigos y correligionarios.

Muéstrase satisfechísimo del resultado de las elecciones últimamente celebradas.

Afirma que los reformistas han elegido en toda España más de quinientos concejales.

Para demostrar esto, termina diciendo el jefe reformista que publicará en breve una estadística detallada, que no ofrezca duda de ninguna clase.

El señor Alvarez está siendo visitadísimo por sus amigos políticos.

La circulación fiduciaria

Hoy ha circulado por Madrid un rumor, atribuyéndole al ministro de Hacienda señor Bugallal el propósito de autorizar al Banco de España a que aumente la circulación fiduciaria hasta la cantidad que se determine con el objeto de hacer frente a las deudas del Tesoro, prescindiendo para ello de la autorización para emitir obligaciones del Tesoro.

Esta noticia está siendo muy comentadísima en los círculos políticos y financieros.

Se cree que la noticia carece de fundamento esperándose que la desmienta el señor Bugallal.

Dato y Sánchez Guerra

El presidente del Consejo señor Dato, estuvo esta tarde en el despacho del ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Sánchez Guerra.

Ocupáronse principalmente de leer los datos que el señor Sánchez Guerra tenía respecto al es-

crutinio realizado hoy en todas las provincias de España mostrándose complacidos de la tranquilidad con que se han llevado a efecto tanto la elección como el escrutinio.

La huelga de Riotinto

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra nos manifestó esta mañana los datos que tenía acerca de la huelga de Riotinto.

Estos eran bien escasos por cierto. El gobernador de Huelva no le había comunicado noticias nuevas sobre la huelga, suponiendo por tanto que continuaban en el mismo estado.

Afirmó el señor Sánchez Guerra que entre los huelguistas hay elementos agitadores que tratan de convencer a los obreros de la esterilidad de la huelga, si no piensan en resolverla más enérgicamente.

Ignora el señor Sánchez Guerra si la Compañía ha propuesto alguna fórmula de avenencia.

Esta tarde, fuimos a la presidencia para pedir al señor Dato nuevos informes del conflicto.

El señor Dato nos dijo que la situación de la huelga no había variado en las últimas 24 horas.

El gobernador de Huelva, comunicará esta noche al gobierno el resultado de la reunión que habrá de celebrarse para discutir las pretensiones mínimas de los obreros y máximas de la Empresa.

Cree el señor Dato que llegará a conseguirse una solución en armonía con los intereses de todos.

Un banquete

El Consejo de la asociación de Agricultores ha obsequiado hoy con un banquete al Vizconde de Eza.

A él concurrieron muchas distinguidas personalidades.

Al final del banquete se pronunciaron varios brindis, reinando el mayor entusiasmo.

Para demostrar esto, termina diciendo el jefe reformista que publicará en breve una estadística detallada, que no ofrezca duda de ninguna clase.

El señor Alvarez está siendo visitadísimo por sus amigos políticos.

Le recibieron en la Estación muchísimos amigos y correligionarios.

Muéstrase satisfechísimo del resultado de las elecciones últimamente celebradas.

Afirma que los reformistas han elegido en toda España más de quinientos concejales.

Para demostrar esto, termina diciendo el jefe reformista que publicará en breve una estadística detallada, que no ofrezca duda de ninguna clase.

El señor Alvarez está siendo visitadísimo por sus amigos políticos.

Le recibieron en la Estación muchísimos amigos y correligionarios.

Muéstrase satisfechísimo del resultado de las elecciones últimamente celebradas.

Afirma que los reformistas han elegido en toda España más de quinientos concejales.

16.132 en Madrid. 17.661 en Barcelona. 15.944 en Madrid. 1.830 en Palufrugur. 175 en Madrid. 5.214 en Pamplona. 9.627 en Madrid. 18.815 en Valencia.

De todas partes

Madrid en las tinieblas

Dicen de la corte que en la fábrica de electricidad de Chambrí, ha ocurrido un gravísimo accidente.

Habiéndose cortado un circuito se incendió el cuadro de distribución de dicha fábrica ocasionando gran alarma.

Inmediatamente acudieron los bomberos y operarios de la fábrica, quienes tras inauditos esfuerzos consiguieron extinguirlo.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas han sido enormes siendo imposibles de calcular ahora.

Se ha fundido un dinamo y la mayoría de los cables de distribución.

Esto dió lugar a la paralización de muchas fábricas y de otras muchas industrias, con lo cual se ha causado grandes perjuicios.

Algunos periódicos han perdido sus ediciones de provincias porque les ha faltado fluido para poder tirarlos.

Algunos se publicarán, en vista de la falta de corriente, en linotipias rotativas.

En varios teatros y cinematógrafos se han suspendido las funciones anunciadas a causa de la oscuridad.

También ha faltado la luz en muchos comercios, viéndose obligados los dueños a cerrar las puertas.

En las casas particulares no había luz tampoco, encontrándose casi en tinieblas.

Esta misma noche ha quedado reparada parte de la avería.

Milagrosamente no ocurrió una catástrofe al incendiarse el cuadro de distribución.

En el Congreso donde había gran cantidad de políticos también llegó la oscuridad, que apenas se notó.

Un herido grave

En una taberna de la calle de Hornos de Mata de esta corte, jugaban el empu varios panaderos que habían consumido alguna cantidad de vino.

Por si una jugada era buena ó mala, se agredieron a bofetadas y navajazos.

Francisco Varela, que era uno de los jugadores resultó con tres heridas en la cabeza de pronóstico grave.

También resultaron heridos levemente Vicente Rodríguez y José Nuñez.

Un pueblo que no vota

Telegrafian de Valladolid, que en el escrutinio verificado hoy en el pueblo de Aguilas han tenido que proclamarse cinco concejales forzadamente para cubrir cuatro vacantes que existían.

La causa de esta proclamación ha sido, que los vecinos de aquel pueblo cansados de los políticos

de oficio, no se han tomado el trabajo de emitir su sufragio.

La mesa, siguiendo el ejemplo de sus convecinos ha votado en blanco.

Tres votos, tres concejales

Dicen de Villalva de Loma, que en las elecciones del domingo solo votaron tres electores que eran los que componían la mesa.

Al hacer el escrutinio hoy, han sido proclamados concejales, los tres candidatos que se presentaban resultando cada uno elegido por un solo voto.

Temporal en Huesca

Telegrafian de Huesca que se ha desencadenado sobre aquella población un furioso temporal.

Los ríos han experimentado grandes crecidas anegando los campos.

La ciudad está completamente a abscurso por haberse paralizado los trabajos en la fábrica de electricidad.

El río de Flimeu ha arrastrado a un carro y dos caballerías.

El conductor del mismo logró ponerse en Salvo.

Témase que hayan ocurrido desgracias personales.

La huelga de Riotinto

Telegrafian de Huelva que se reciben de Riotinto noticias muy optimistas.

Se confía en que la huelga tenga pronto una solución satisfactoria.

El director de la compañía se muestra propicio a algunas de las peticiones.

Dícese también que la solución sola depende de la forma en que han de volver los obreros al trabajo pues estos piden el ingreso de todos los que salieron por cuestiones sociales y que el plazo de ingreso no pase de un mes, detención que la compañía consideran un poco violenta.

Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Includes interior, fin corriente, fin próximo, amortizable, nuevo amortizable, etc.

Extranjero

Catástrofe marítima. Telegrafian de Ottawa que reina un temporal grandísimo en el lago de Oritario. Han naufragado 20 vapores. Ignórasen el número de víctimas que haya ocasionado el temporal, pero se cree que pasan de algunos centenares.

La peste bubónica

Telegrafian de Gnyayaquil que en aquella población se han presentado 52 casos de peste bubónica.

Temporal en Francia

Comunican de París que reina un furioso temporal en el Surcoeste de Francia.

Las lluvias ocasionan muchos destrozos. Los ríos se han desbordado inundando la campiña.

Las pérdidas son grandísimas.

Exposición artística

En París se ha inaugurado

con gran solemnidad el salón de Pinturas Otorio.

Hay cuadros magníficos.

Reglamentando el juego

De la capital de Francia participan que una comisión del Senado abrirán una información sobre la reglamentación del juego.

La huelga agrícola

Telegrafian de París que se extiende considerablemente la

huelga de los obreros agrícolas. Las autoridades intervienen.

Accidente de aviación

Telegrafian de Parignan que el aviador Segui y el mecánico Endinot, han caído del biplano que tripulaba desde una altura de 20 metros sobre el aerodromo de Buc.

Segui resultó con las piernas fracturadas y Endinot, con algunas contusiones.

Exportación frutera. Campaña de 1913

Table with columns: VAPORES, DESTINOS, BLES, M, Consignatarios. Lists various shipping companies and destinations like Eugenia, Peik, Silurian, etc.

Resumen de la exportación por mercados

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Summarizes export data for various markets like Hull, Liverpool, Trieste, etc.

Advertisement for AURELIA Fábrika de tejidos de José Suero Muñoz MURCIA NUM. 24. Includes text about fabrics and contact information.

Habla el señor Rodríguez Diona, pero no se entiende lo que dice.

El señor Pérez Burillo, afirma que él responde de la legalidad de la primera sección.

(Muy bien. Es donde se procedió honradamente.)

Distrito séptimo

- D. Miguel Naveros 200
José García Cruz 99
F. Montoro Jabardo 142
José Ruvira 163
En blanco 1

El candidato señor García Cruz, hace una protesta estensa, manifestando que el señor Naveros coaccionó a los electores del distrito, negándose al presidente de la Sección de la Cañada a dar posesión a sus interventores.

Afirma que muchos empleados del Sindicato de Riegos fueron amenazados con la cesantía si no votaban al señor Naveros.

El señor Fernández Burgos defiende la legalidad de la elección.

En el mismo sentido se espresa el señor Naveros.

Distrito octavo

- D. Enrique Tovar 281
Manuel Martínez 203
José Benítez 425

El señor Fernández Burgos protesta de la validez de los documentos leídos ante la Junta, por que las secciones primera y tercera, apenas se abrieron sus puertas para verificar la elección afirmando que las actas llegaron en blanco a nuestra capital.

El señor Martínez protesta de la elección y afirma, que los colegios se abrieron a la hora señalada, no pudiendo decir cuando se cerraron.

El señor Pérez, defiende la elección, manifestando que se hizo legalmente.

Terminado el escrutinio, la

Junta local del Censo, proclamó a los candidatos siguientes:

Distrito primero

- D. Celedonio P. laez
Bruno Vives Terol

Distrito segundo

- D. Antonio Fernández
Antonio Alonso
Julio Estevan

Distrito tercero

- D. Eulogio Romay
Angel Pastor

Distrito cuarto

- D. Fernando Muñoz
Juan Amate

Distrito quinto

- D. Manuel Fuentes
Antonio García

Distrito sexto

- D. Cecilio Rodríguez
Andrés Rodríguez

Distrito séptimo

- D. José Rubira
Miguel Naveros

Distrito octavo

- D. José Benites
Enrique Tovar.

Sucesos de ayer

En la casa de socorro municipal recibieron asistencia facultativa en el día de ayer:

Juan Marcos Cesar, de 31 años, que padecía una erosión situada en la cara externa del tercio medio de la pierna izquierda, que le produjo un perro.

Francisca Zamora Gómez, de 40 años, de erosiones en el antebrazo izquierdo. Casuales.

Guardia para hoy en indicado establecimiento benéfico.

Médico, don José Arigo.

Practicante, don Manuel G. De retén, don Eduardo Pérez y don Amador Díaz, médico y practicante respectivamente.

En la casa de socorro «La Querera» fué asistido el niño de cinco años Juan Soler, que sufría una herida contusa de 5 centímetros en la frente.

Riotinto

LO QUE PIDEN LOS OBREROS

Los obreros huelguistas han enviado a la Compañía de las Minas de Riotinto la siguiente fórmula definitiva de arreglo.

La Dirección firmará un documento conteniendo los siguientes extremos:

Primero. A la vuelta al trabajo, la Compañía admitirá a todos los despedidos por cuestiones sociales.

Segundo. Todos los huelguistas volverán a ocupar sus respectivos puestos en el plazo improrrogable de un mes.

Tercero. A partir de primero de Enero de 1914 se trabajará en todos los departamentos que ahora tengan una jornada superior ocho horas y media.

Cuarto. A partir de primero de Enero empezará a funcionar el nuevo horario y las nuevas condiciones de trabajo que el personal de «Tráfico y Tracción» acuerden con los jefes de los referidos servicios.

Quinto. A la vuelta al trabajo los obreros que no quieran trabajar con contratistas lo harán presente para que desde esta fecha hasta 31 de Diciembre, sin más prórroga, pueda la Dirección buscarles trabajo por administración ó compañías en departamentos

similares y dentro de los mismos edificios.

Sexto. Las compañías podrán utilizar los mismos medios mecánicos que los contratistas y para aquéllas será igual que para éstos el precio de toneladas de arranque.

Séptimo. Todos los niños que entren al servicio de la Compañía y cuenten de 16 años en adelante ganarán un salario de mínimo de 175 pesetas.

Octavo. A los niños barcaleadores se les aumentará 0'25 en el salario.

Noveno. El salario mínimo y el jornal en libreta para todos los obreros de capacidad física que trabajen por administración será de tres pesetas. Esto se refiere al personal del exterior.

Décimo. Todos los obreros que antes de 30 de Junio ganaban salarios de 12, 13, 14, 15, 16 y 17, recibirán un real de aumento.

Undécimo. Los obreros de las compañías ganarán un jornal mínimo de 3'50.

Doce. A partir del primero de 1914 empezará a funcionar con carácter obligatorio, un reglamento de pensiones para viejos é inválidos.

Trece. La Compañía se compromete a entregar un ejemplar de sus reglamentos a sus obreros.

Catorce. El servicio médico correrá a cargo de los obreros desde primero de Enero, si en el plebiscito que se va a hacer la mayoría así lo aprueba.

Quince. Cuando algún obrero necesite hacer alguna reclamación ante los jefes de servicio ó ante el directorio de los jefes principales, podrá nombrar para que le acompañe y defienda a otro obrero de su mismo departamento.

Estadísticas de Beneficencia.

Hospital.—72 varones y 49 hembras.

Hospicio.—122 varones y 135 hembras.

Expositos.—7 varones y 9 hembras.

Manicomio.—105 varones y 75 hembras.

Total, 306 varones y 268 hembras.

Otra vez el vino

Una riña

Damián Real Fernández, de 38 años, es un buen hombre que tiene a veces la costumbre de tomar unas cuantas copas de más. Ayer, acompañado de su mujer cruzaba por la calle de la Almedina, y como no puede «pasar» por dondello venden, dejó a su esposa en la calle y penetró en un puesto situado en dicha calle, donde tomó un vaso.

Al salir, había en la puerta dos individuos, que discutían acerca de la consistencia de una vara, y como creyeron que Damián se prestaría gustoso a servir de prueba, intentaron agredirle.

La esposa intervino en la contienda y el escándalo tomó proporciones alarmantes; rodaron por el suelo los contendientes y se convirtió aquello en una batalla campal.

El final de todo ello fué que Damián resultó con una herida incisa de 3 centímetros que le interesa la piel y el tejido celular en el borde superior de la órbita derecha, que le ocasionaron con una faca.

Fué curado en la casa de socorro «La Obrera».

Campaña frutera

Bremen

Precios obtenidos por la casa Fruchthandel Gesellschaft el día 10 de Noviembre de los vapores «Luque», «Bastia» y «Ragna».

Buena a superior, 14'00 a 17'50 marcos.

Regular y algo picada, 10'50 a 13'00.

Picada, 8'00 a 10'00.

Maybría venta, 11'00 a 13'00.

Hay fuerte demanda.

TINTORERIA DE SAN SEBASTIAN

El dueño de esta acreditada tintorería que durante treinta años ha venido ejerciendo su industria en la calle de San Sebastián, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha trasladado a la calle de Murcia número 11, frente a la casa de socorro, donde ofrece sus trabajos con toda prontitud y economía en los precios.

Esta tintorería ha retirado los dependientes ambulantes con el objeto de hacer más económicos los precios.

No equivocarse

Calle de Murcia núm. 11 (Frente a la casa de socorro municipal)

Andrés Uzcaino

DENTISTA Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia 20, pral.

Miguel Garcia Gómez

Reclamaciones contra ferrocarriles Álvarez de Castro 7, Almería

Dr. M. MARÍN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA

De Hacienda

Libramiento

El delegado de Hacienda ha participado al gobernador civil que obra en aquellas oficinas un libramiento a favor de don Angel Ortiz, por la contrata de este señor del trozo quinto de la carretera de Málaga a Almería.

Servicios tributarios

La inspección de esta Delegación de Hacienda ha designado al ingeniero industrial don Jaime Escuña Roig, para que haga la comprobación en esta provincia de los servicios Tributarios.

Hospital

En este establecimiento han ingresado:

Manuela Leona Alcaraz, de 18 años, soltera y natural de Gádor.

Nicolás Ausent Ruiz, de 48 años, casado y de esta naturaleza.

Guardia para hoy. Médico, don Rafael Araez. Practicante, don Juan Fernández Requena. De retén, don Otilio Ruiz.

¡LA FORTUNA!

Gran establecimiento de tejidos y novedades del Reino y del Extranjero Matias Pérez Ruiz.—Ciendas, núm. 17

Esta casa que acaba de recibir todos los géneros para la presente temporada, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general todos los artículos a precios tan sumamente baratos que no admiten competencia.

Extenso surtido en abrigos para señora desde 15 pesetas en adelante. Echarpes lana, seda y felpilla, a precios increíbles.

Boas mongolia, rassé, nutria, echarpes, renard y martas, gran moda desde 5 pesetas. Japonesas punto, Biasas, Pelerinas, Toquillas, Nubes, Bufandas y todo lo concerniente a este ramo a precios reducidísimos.

2.000 chales punto, felpa y lana, con fisco marabú y felpilla y todo seda a precio de fábrica. Terciopelos para vestidos, gran surtido en colores, desde 1'25 hasta 10 pesetas vara.

Boas variado surtido en lanas y fantasías para vestidos, desde 35 centimos vara. Numeroso surtido en pañetes, algodón, franclas dos pelos y piqué, desde 1 real vara.

Corsés forma recta de la acreditada casa «L. Abaillet», de París, modelos especiales para esta casa. Cobertoras lana, fondo blanco y colores con cenefa Jacquar desde 3 pesetas.

Sección de pañería y sastrería

Bonita colección en pañería y géneros ingleses para trajes de caballero, desde 3 pesetas hasta 150 el corte. Confeccionados a la medida y en 24 horas, desde 20 pesetas.

Pellizas boca manga astracán desde 10 pesetas. y aramales desde 25 pesetas en adelante.

Colosal surtido en mantas de viaje desde 2'25 pesetas hasta 75 pesetas. Bufandas lana desde 35 centimos a 6 pesetas una y Bufandas de astracán seda desde 5 pesetas hasta 15 pesetas.

Completo surtido en panas para caballero, desde 1 peseta vara.

En obsequio a sus compradores esta casa regala en géneros el dos por ciento del importe de sus ventas, presentando en tickets desde 25 pesetas en adelante.

LA FORTUNA

¡La tienda que más barato vende!

Obras de D. Nicolás Salmerón y Alonso

narquia sino para escindir lo que la tierra quiso que fuera uno y para hacer imposible la comunidad, la solidaridad, la unidad de razas de un mismo tronco y de una misma estirpe y que a un mismo destino estaban consagradas.

Y era la otra misión, tan importante como esta, señores Diputados tan importante para el desenvolvimiento de las fuerzas sociales dentro de los moldes de la Nación, la de la consagración de la unidad de la Soberanía del Estado en el Poder civil. Do quiera que por virtud de esta concentración de la Soberanía en el Poder civil, se han cumplido estas grandiosas soberanas obras de haber emancipado la conciencia de los hombres de haber afirmado y confiado el derecho de la Patria y de haber contado como base indestructible principios humanos, en vez de imposiciones dogmáticas que estigmatizan y condenan a propio las diferencias de fe, y un implacable odio engendrado en la superstición, dividen a los que están destinados a la ciudad de Dios y a la ciudad de Satán.

que la dinastía de Borbón han dejado selladas la tierra, las marcas de la división del territorio, la humillación de la dignidad nacional. Justamente con esa oprobiosa obra, las dos dinastías se acabaron negándose a sí misma. La primera acabó entregando como herencia la tierra de España a Francia, su eterna enemiga, y la segunda, en el tiempo en que realmente iba a transformarse la tierra de España, tuvo un príncipe que felicitaba al conquistador extranjero en términos que no debemos recordar, porque sería revelar demasiado claramente la torpeza del partido liberal; y en el segundo periodo se negó a sí misma, negando la ley de raza, dando bajo la institución monárquica perfecto derecho a los representantes del tradicionalismo en España para afirmar que la monarquía había metido su origen y había metido la ley de su historia.

De tal manera estas cosas penetran en las entrañas de las intenciones y del tal manera entrañan en la vida nacional que cuando llegó el tiempo, tras evoluciones que es en vano recordar, y cuando aquel príncipe que vosotros los conservadores llamáis imbécil y la Historia de España ha calificado de traidor, el bisabuelo de ese Rey, de ese gran Rey según la expresión del Sr. Canalejas, cuando aquel príncipe digo, hubo maer to, so levantó un Trono por el esfuerzo nacional, representando en la clase me-

dia, y vino a ser posible que ciera la Corona la hija y heredera de aquel príncipe que había desmentido su raza después de haber entregado traidoramente a su Patria. Cuando vino a afirmarse el hecho y a enslansarse en la vida nacional el principio de la Soberanía por encima de las tradiciones monárquicas humilladas, mirad todavía lo que ese reinado hizo: el partido progresista, que no sólo había afirmado el Trono en los campos de batalla, sino que había hecho lo posible por la transformación de la sociedad para que hubiera posibilidad de instaurar una monarquía constitucional, se vio perpetuamente proscrito por aquel reinado que llevaba en sus entrañas la incompatibilidad radical con todo sentido liberal y con toda idea de progreso. En ese reinado, señores Diputados, se cumplieron dos grandes hechos: el uno el de la lucha entre la sociedad moderna, apenas esbozada por los grandes legisladores de Cádiz, el otro la resistencia tenaz de esos grandes poderes tradicionales que habían jurado odio implacable, odio a muerte a todo lo que pudiera representar poder popular. Soberanía de la Nación, se y la sociedad moderna.

Los mejores chocolates. CACOLATES. Royal. De venta en los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Gran Hotel Inglés ALMERIA. Abonos por carnets de 60, 75, 90 ptas., los 30 almuerzos ó comidas. Servido a domicilio de 65, 80, 90 »

Carbones minerales ingleses. Cardiff doble cribado.—Newcastle grueso.—Newcastle menudo.—Carbones para fragua.—Coke metalúrgico.—Coke para cocinas.—Antracitas para motores clases nueces, cables y gruesa. Alfredo Rodriguez. Gerona 5.—Teléfono núm. 30. SE SIRVE A DOMICILIO

Tailleur Mondain. SASTRERIA FRANCESA. Diploma de Mérito en la Academia de corte de París. Confección de trajes y abrigos para caballeros, corte especial para señoras. Lachambre, núm. 1. Se precisan con urgencia oficiales de ambos sexos

Almanaque Bailly-Bailliére. ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914. EN RUSTICA ENCUADERNADO. 1,50 ptas. 2 pesetas. 454 espléndidos regalos. Lotería gratis EN EL núm. 25.667. 550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquico y certificado.